



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### JUNTA VECINAL DE HOYUELOS DE LA SIERRA

##### *Exposición al público del presupuesto*

La Asamblea de Vecinos de Hoyuelos de la Sierra, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de julio de 2015, aprobó inicialmente el presupuesto general para el ejercicio de 2015.

Estos acuerdos se exponen al público durante quince días desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante este periodo los interesados legitimados de conformidad con el artículo 169.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, podrán examinarlos y presentar reclamaciones ante el Pleno.

En el caso de que no se presentaran reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

En Hoyuelos de la Sierra, a 13 de julio de 2015.

El Alcalde,  
Frutos Arribas Santamaría